

Guayaquil, 23 de Marzo del 2001

Srs.

Chemlok del Ecuador, S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de Ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2000, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados a la misma fecha.

La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno en donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras.

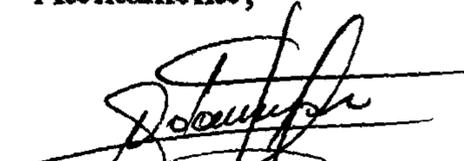
En medio de esta situación, felizmente no hemos enfrentado ningún hecho en el campo Administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las Entidades Financieras con las que mantenemos vínculos comerciales, que pueda destacarse como acontecimiento negativo.

Cúmpleme señalar que salvo las dificultades mencionadas esta Administración a dado fiel cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La situación Financieras al cierre del Ejercicio Económico y de los resultados anuales han tenido un movimiento positivo, a pesar de la situación económica que está pasando el País.

Dejo así constancia mi obligación Legal y aprovecho para presentar a los señores Directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,


Narcisca Setomayor H.
Gerente General

